



AYUNTAMIENTO  
Plaza de España, 1 – Teléf.:926 89 30 02  
Fax: 926894070  
Email: [ayto-arenas@manchanet.es](mailto:ayto-arenas@manchanet.es)  
13679 Arenas de San Juan (Ciudad Real)

## ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN JUAN

Aprobando el listado definitivo de los aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Bibliotecario/a en el Ayuntamiento de Arenas de San Juan (Ciudad Real).

Las Bases que rigen esta convocatoria fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 51, de fecha 13 de marzo de 2.018, y corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 54, de fecha 16 de marzo de 2.018.

El listado provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en este proceso, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 84, de 2 de mayo de 2.018.

Por lo expuesto, esta Alcaldía Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas por la vigente legislación de Régimen Local, con esta fecha, dispone:

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, quedando como a continuación se relaciona:

### ASPIRANTES ADMITIDOS

Núm. Orden	DNI/NIE	Fecha presentación
1	06276395-V	14/03/2018
3	06267067-G	15/03/2018
6	05714561-G	19/03/2018
7	05714231-L	19/03/2018
8	53149922-G	19/03/2018
9	05725401-B	20/03/2018
10	05685477-S	20/03/2018
11	14636999-Y	20/03/2018
12	70586954-T	21/03/2018
13	53149974-X	21/03/2018
15	70583235-F	22/03/2018
16	47094011-Q	22/03/2018
17	05698018-K	22/03/2018
18	06277434-K	23/03/2018
20	70740003-F	24/03/2018
21	06288936-T	26/03/2018
22	05691327-T	26/03/2018
23	12739160-N	26/03/2018
24	03137092-F	26/03/2018
25	52387049-H	27/03/2018
26	05711000-P	27/03/2018





AYUNTAMIENTO  
Plaza de España, 1 – Teléf.:926 89 30 02  
Fax: 926894070  
Email: [ayto-arenas@manchanet.es](mailto:ayto-arenas@manchanet.es)  
13679 Arenas de San Juan (Ciudad Real)

27	70588089-P	27/03/2018
28	05702574-T	27/03/2018
29	06265886-L	28/03/2018
30	44365993-M	28/03/2018
31	05695177-D	28/03/2018
32	71227698-X	02/04/2018
33	05689683-N	02/04/2018
34	05712213-W	02/04/2018
35	05700676-B	02/04/2018
36	70587963-C	02/04/2018
38	78681632-N	03/04/2018
39	74367696-W	03/04/2018
40	06245951-W	04/04/2018
41	47090404-C	04/04/2018
42	05701209-S	06/04/2018

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS

Núm. Orden	DNI/NIE	Fecha presentación	Motivo de Exclusión
2	05701338-Y	14/03/2018	FALTA CERTIFICADO DE RECHAZO DE OFERTAS
4	08893248-E	15/03/2018	FALTA DECLARACION JURADA DE INGRESOS
5	71219528-M	16/03/2018	CUMPLIMENTACIÓN INCOMPLETA SOLICITUD
14	05643823-Z	22/03/2018	CUMPLIMENTACIÓN INCOMPLETA SOLICITUD
19	71227924-Y	23/03/2018	FALTA PAGO DE DERECHOS DE EXAMEN O ACREDITAR LA EXENCIÓN
37	71299303-Q	02/04/2018	CUMPLIMENTACIÓN INCOMPLETA SOLICITUD

SEGUNDO.- Fijar la composición del Tribunal Calificador, que estará integrado por los siguientes miembros:

- Presidente/a:

Titular: Saturnino Ecuador Cortés González (funcionario del Ayuntamiento de Las Labores).

Suplente: María Yolanda Bolaños Moreno (funcionaria del Ayuntamiento de Arenas de San Juan).

- Secretario/a:

Titular: Jesús Daniel Rincón Úbeda (funcionario del Ayuntamiento de Arenas de San Juan).

Suplente: Gema Calcerrada Calcerrada (funcionaria del Ayuntamiento de Las Labores).





AYUNTAMIENTO  
Plaza de España, 1 – Teléf.:926 89 30 02  
Fax: 926894070  
Email: [ayto-arenas@manchanet.es](mailto:ayto-arenas@manchanet.es)  
13679 Arenas de San Juan (Ciudad Real)

- Vocales:

Titular: Hilario Montes Nieto (funcionario de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes).

Suplente: Nuria Páez Charneco (funcionaria de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes).

Titular: Victor Manuel Luna Muñoz (funcionario del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos).

Suplente: Mercedes Navas Laguna (funcionaria del Ayuntamiento de Piedrabuena).

Titular: Ana Fernández Conde Díez (personal laboral fijo del Ayuntamiento de Herencia).

Suplente: M<sup>a</sup> Prado Iniesta García Navas (funcionaria del Ayuntamiento de Herencia).

TERCERO.- La primera prueba se realizará el día 20 de junio de 2.018, en el local con destino al “Punto Joven”, sito en Plaza de España, 1, en la localidad de Arenas de San Juan.

Se convoca a los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo a las 8:30 horas del día 20 de junio de 2.018.

En cuanto a los aspirantes, el orden de actuación comenzará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “M” (Resolución de 15/12/2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la letra para determinar el orden alfabético de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos de ingreso que se convoquen por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha durante el año 2.018).

Todos los aspirantes deberán presentarse provistos de su DNI/NIF.

Por lo tanto, los aspirantes quedan convocados a las 10:00 horas en el lugar anteriormente indicado.

CUARTO.- Publíquese el contenido de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, página web y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

En Arenas de San Juan, a 24 de mayo de 2.018.

El Alcalde.

Fdo.: Alberto Sánchez Úbeda.

